PATRIMONIO NACIONAL

RESOLUCIÓN de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se corrigen errores en la del 13 de enero por la que se aprueba la adjudicación de plazas a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo del grupo profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Advertido error en la Resolución de 13 de enero de 2022, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática por la que se aprueba la adjudicación de plazas a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo del grupo profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, se procede a su corrección en el Anexo I en el puesto con Nº de Orden 13:

Donde dice:

Nº ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DESTINO	GP	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	ADJUDICATARIO/ ADJUDICATARIA
13	2167	DELEGACIÓN EN EL REAL SITIO DE EL PARDO	4A	AYUDANTE/ AYUDANTA ESPECIALISTA	ALMACÉN	RAQUEL GÓMEZ ARCHIDONA

Debe decir:

Nº ORDEN	CÓDIGO PUESTO	DESTINO	GP	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	ADJUDICATARIO/ ADJUDICATARIA
13	2167	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y MEDIOS	4A	AYUDANTE/ AYUDANTA ESPECIALISTA	ALMACÉN	RAQUEL GÓMEZ ARCHIDONA

EL SUBSECRETARIO
P.D. (*Orden PCM/318/2022, de 11 de abril)*

LA GERENTE

17 de enero de 2023

FIRMADO DIGITALMENTE - I

María Dolores Menéndez Company

Palacio Real
28071 Madrid
Tel.: 91 454 88 48

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM